



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Desde 1931 por la Gobernabilidad y la Democracia

CARTILLA EDUCATIVA DE FORMACIÓN CIUDADANA

3

EL MUNICIPIO ESCOLAR



PROGRAMA ESCOLAR VALORES DEMOCRÁTICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CÍVICA CIUDADANA

3

EL MUNICIPIO ESCOLAR

Es una organización que representa a las y los estudiantes de la institución educativa; elegidos (as) en forma democrática por voto universal y secreto y tiene como finalidad promover la participación para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

¿QUIÉNES LO CONFORMAN Y QUÉ FUNCIONES TIENEN?



ALCALDE(SA)

- Representar a la Institución Educativa, en actividades internas.
- Coordinar la elaboración del plan de Trabajo del Municipio Escolar, con el apoyo del Docente Asesor.
- Trabajar coordinadamente con sus regidores y apoyar las comisiones de trabajo.



TENIENTE ALCALDE(SA)

- Remplazar a la Alcaldesa o Alcalde Escolar en caso de ausencia.
- Revisar y aprobar los informes de las comisiones de trabajo, los mismos que deben reflejar y respetar los acuerdos de Asamblea.



REGIDOR(A) DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- Coordinar la implementación de actividades culturales, recreativas y deportivas de la Institución Educativa.



REGIDOR(A) DE SALUD Y AMBIENTE

- Promover campañas que favorezcan la salud, el ornato y el cuidado del ambiente en la Institución educativa y su entorno.



REGIDOR(A) DE EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- Coordinar con Instituciones públicas y privadas de la localidad la implementación de proyectos productivos y de servicios en la institución educativa.



REGIDOR(A) DE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

- Difundir los derechos y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes en la institución Educativa.



REGIDOR(A) DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Coordinar con las regidoras y regidores para la implementación de medios de comunicación escolar en diversos formatos, orientados a la difusión de actividades de la Institución Educativa.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES QUE PUEDEN DESARROLLARSE EN CADA REGIDURÍA

EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- Organizar campeonatos deportivos internos.
- Promover y organizar la participación a eventos artísticos culturales.

EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- Planificar, coordinar y ejecutar proyectos productivos como: Reciclaje, creación de biohuertos, granjas, entre otros.
- Coordinar proyectos de pequeñas empresas con la elaboración de productos hechos por los alumnos.

DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

- Campañas en contra del maltrato físico y verbal a los niños(as) y adolescentes
- Difusión de las Instituciones que tienen representantes en la comunidad estudiantil, como Defensoría Escolar, Defensoría del Pueblo, Demuna, etc.

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Hacer uso de las redes sociales, correos electrónicos, blogs, entre otros para informar sobre actividades del Municipio Escolar.
- Difusión de las Instituciones que tienen representantes en la comunidad estudiantil.

SALUD Y AMBIENTE

- Organizar campañas de conservación de los ambientes de su Institución Educativa.
- Coordinar con el Centro de Salud más cercano charlas sobre las consecuencias del consumo de drogas.

